**MODELO DE FICHA PROYECTOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del proyecto:** | Convenio MICM-INABIE |
|  |  |
| **Entidad Ejecutoria:** | Departamento de Planificación y Desarrollo |
|  |  |
| **Fecha de Inicio:** | **26/09/2018** |
|  |  |
| **Fecha de Término:** | **26/09/2021** |
|  |  |
| **Lugar de Ejecución:** | Nacional |
| **Población Beneficiaria:** | 20,065 |
|  |  |
| **Monto del Financiamiento:** | No aplica, aun. |
|  |  |
| Breve descripción del proyecto | Convenio interinstitucional que pretende diseñar e implantar proyectos de asistencia técnica, vinculación, asesoría empresarial, capacitación gerencial y financiera a las MIPYMES que son suplidores del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, considerando que INABIE es la institución del estado con mayor roce con los Micro empresarios de la Republica Dominicana. |
|  |  |
| Objetivo General | Diseñar e implantar proyectos de asistencia técnica, vinculación, asesoría empresarial, capacitación gerencial y financiera a las MIPYMES que son suplidores del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil. |
|  |  |
| Objetivo Especifico | * Poner a disposición la infraestructura de los Centros MIPYMES, a los fines de ser escenarios de aprendizajes, capacitación, asesoría empresarial y acompañamiento de las MIPYMES que son suplidores del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil en educación gerencial, financiera de buenas prácticas de manipulación. * Gestionar el diseño y proponer al INABIE el contenido de los materiales didácticos que serán utilizados en las capacitaciones, asistencias técnicas y asesorías empresariales a las MIPYMES referidas por el INABIE. * Vincular otras instituciones públicas, de ser necesario en la capacitación, asistencia técnica y asesoría empresarial a las MIPYMES referidas por el INABIE, como el Ministerio de Salud Pública, Dirección Compras y Contrataciones Públicas, [Dirección General de Impuestos Internos](http://www.dgii.gov.do/), Tesorería de la Seguridad Social, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP); así como cualquier otra dependencia del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. * Promover la participación activa de sus suplidores (MIPYMES) en las actividades de los Centros MIPYMES, a los fines de que puedan elevar su eficiencia, productividad y cualquier otra asistencia técnica que se deriven del presente convenio. * Designar el personal técnico idóneo que permita la transferencia de conocimientos en áreas especializadas de su competencia a los técnicos del Centros MIPYMES, con el objetivo de brindar asistencia técnica, asesoría empresarial y capacitación a las MIPYMES. * Conformar un equipo de técnicos que conjuntamente con el equipo del MICM, planifique la metodología de referimiento a los Centros MIPYMES de los suplidoras MIPYMES del INABIE. |
|  |  |
| Resultados Esperados del proyecto | * Se espera concluir satisfactoriamente con lo acordado en este convenio. |